

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LACENIX CÍA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil quince, a las diez y siete horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km. 16 ½ Vía a Daule del barrio Pascuales, de esta ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, se reúnen los socios de la compañía *Lacenix Cía. Ltda "En Liquidación"*, *todo ello de conformidad con el siguiente detalle.*

- 1) La compañía SABRITAS LLC, propietaria de trescientos cincuenta y tres mil novecientos noventa y nueve (353.999) participaciones, representada en esta Junta por la señora Sandra Catalina Torres Cabrera - Apoderada de la compañía en el Ecuador, de acuerdo con la copia certificada del Poder que se adjunta al expediente de esta Junta, y,
- 2) La compañía FLI COLOMBIA LLC, propietaria de una (1) participación, representada en esta Junta por la señora Sandra Catalina Torres Cabrera - Apoderada de la compañía en el Ecuador, de acuerdo con la copia certificada del Poder que se adjunta al expediente de esta Junta

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, la Dra. María Victoria Córdova Misas y como Secretaria Ad-hoc la Ab. Sandra Catalina Torres Cabrera.

Una vez verificado el quórum por Secretaria, se determina que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Trescientos cincuenta y cuatro mil Dólares de los Estados Unidos de América dividido en trescientas cincuenta y cuatro mil participaciones de un dolar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por lo que, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios *renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:*

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el Balance General anual, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe que ha presentado el Presidente (administrador) y dictar las resoluciones respectivas, todo ello al 31 de Diciembre de 2013.
- 2 Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2013

3. Conocer el Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2013 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2014

A continuación el orden del día pasa a tratarse

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el Balance General anual, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe que ha presentado el Presidente (administrador) y dictar las resoluciones respectivas, todo ello al 31 de Diciembre de 2013.

En lo relativo al primer punto del orden del día, por la Secretaría da lectura al Informe del Representante Legal. También se conocen las cuentas el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Presidente y documentos relativos al ejercicio económico 2013, con la abstención de los Administradores de acuerdo a la Ley.

2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2013.

Los estados financieros y estado de resultados de la compañía LACENIX CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION" relativos al ejercicio económico 2013, arrojan una utilidad de CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 41 917.00). A tales efectos, la junta resuelve dejar las utilidades, como no distribuidas a disposición de la misma Junta General.

3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2013 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2014.

La Presidencia de la sesión, solicita a la Secretaría dar la debida lectura del Informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado unánimemente por la Junta General de Socios. Adicionalmente, la Junta decide elegir como auditores externos para el ejercicio económico 2014 a la compañía K P M G del Ecuador Cia. Ltda

Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta

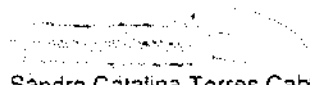
Al expediente del acta se agregan:

- Cartas Poder otorgadas a favor de Sandra Catalina Torres Cabrera.
- Informe del Representante Legal.
- Informe de Auditoría Externa
- Estados Financieros

Por concluido el tratamiento del orden del día, la Presidente Ad-hoc dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, después de lo cual, es leída íntegramente a los Socios, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones

Para constancia de lo actuado, se suscribe en unidad de acto por todos los presentes

Se levanta la sesión siendo las diez y ocho horas treinta minutos



Ab. Sandra Catalina Torres Cabrera

Por:

PRODUCTOS SAS C.V., y

FLI COLOMBIA LLC

Secretaria Ad-hoc



Dra. Maria Victoria Cordova Misas
Presidente Ad-hoc